

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.1. INTERPELACIONES.

EVALUACIÓN Y ACTUACIONES DE MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN O REPARACIÓN LLEVADAS A CABO EN EL PUERTO DE CASTRO URDIALES Y PLANIFICACIÓN QUE EXISTE AL RESPECTO PARA 2026, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. [11L/4100-0317]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N.º 11L/4100-0317, formulada por el Grupo Parlamentario Vox, relativa a evaluación y actuaciones de mantenimiento, conservación o reparación llevadas a cabo en el Puerto de Castro Urdiales y planificación que existe al respecto para 2026.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 13 de febrero de 2026

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/4100-0317]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario VOX, en virtud del presente escrito y al amparo del artículo 160 del vigente Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al Gobierno la siguiente INTERPELACIÓN:

En los últimos años se han venido produciendo reiteradas quejas por parte de usuarios, profesionales del sector y vecinos, acerca del deficiente estado de mantenimiento y conservación del Puerto de Castro Urdiales, incluyendo, entre otros aspectos, el deterioro de pantalanés, pavimentos, elementos de amarre, alumbrado, servicios auxiliares y medidas de seguridad, así como la falta de actuaciones preventivas frente al desgaste estructural provocado por el uso continuado y las condiciones marítimas,

¿Qué evaluación y actuaciones de mantenimiento, conservación o reparación se han llevado a cabo y qué planificación existe al respecto para este año 2026, que garantice la seguridad de los usuarios y la operatividad del puerto?

Santander, 9 de febrero de 2026

Fdo.: Leticia Díaz Rodríguez. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox."